



Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 20..

Carrera:

Profesorado de Inglés	RES N° 308/14
-----------------------	---------------

Asignatura,

Equipo Docente

Sociología de la Educación	Saraví Julián
----------------------------	---------------

1. FUNDAMENTACIÓN

Poder comprender las implicancias del sistema educativo en la reproducción del orden social en el mundo cambiante que transitamos implica, como establece el Diseño Curricular, una “intervención pedagógica abierta y dinámica acorde con las características propias de las etapas por las que transitan los niños y adolescentes”. Es por ello que la Asignatura se desarrollará a partir de dos áreas: teórico y práctico, de modo tal que se logre desplegar el corpus teórico y la reflexión crítica en simultáneo con la adquisición de herramientas que permitan comprender las interacciones dadas en el sistema educativo, como el uso de las TICs.

Asimismo, uno de los propósitos de la Asignatura consiste en entender la realidad educativa de un modo sistemático, reconociendo los paradigmas y tradiciones de las investigaciones existentes, los discursos hegemónicos y contrahegemónicos para poder lograr desnaturalizar el orden educativo y comprender el mundo dinámico en el que se manifiestan, mediante relaciones de poder, las relaciones entre Estado y Sociedad.

Pensar la educación desde la Sociología posibilita que el futuro egresado no solo comprenda a la educación como institución, sino como sistema y como práctica. Entenderla como práctica implica vislumbrar un conjunto de agentes interrelacionados que interactúan de forma sistemática. Esta relación es social y está fuertemente mediada por recursos de fenómenos y nos brinda herramientas para la futura labor como educadores.

En este sentido, la Sociología de la Educación, en el marco del Profesorado de Inglés, tiene la función de formar futuros profesionales que estén a la altura de lo que su labor requiere. Para ello indagar y estudiar las características sociales que inciden en la práctica educativa en su totalidad, proporcionará a los egresados elementos que

enriquecerán su mirada crítica e instrumentos para lograr adecuados métodos de intervención.

2. OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Elaborar una visión general, plural y sistemática de la Sociología de la Educación haciendo foco en los ejes, temáticas y problemáticas que conforman el campo educativo.
- Realizar una aproximación al estudio de las relaciones entre Sociedad, Estado y Educación.

Objetivos específicos

- Realizar un análisis crítico del fenómeno educativo como un derecho personal y social.
- Reflexionar sobre los escenarios socioeducativos de la actualidad desnaturalizando el mundo educativo.
- Integrar al análisis propio categorías que permitan al futuro docente pensar y mejorar su práctica en el aula y en la Institución.

3. CONTENIDOS - BIBLIOGRAFÍA

Eje 1 La Educación desde la Sociología

- Discusiones acerca de lo social hoy. Funciones sociales de la educación.
- La perspectiva sociológica y la educación como derecho personal y social.
- Conocimiento sociológico y sentido común.
- La Educación como hecho social. Función de socialización.
- La escuela como máquina de reproducción socio cultural.

Eje 2 La Educación como sistema “de Estado”

- La escuela como producto de la Modernidad y asunto de Estado.
- La escuela como aparato institucional estatal: características, prácticas y debates actuales.
- El Panoptismo y la formación de ciudadanía.

Eje 3 Educación y Sociedad

- Las desigualdades sociales y los procesos de fragmentación educativa. Los desafíos de la inclusión en Argentina.
- Escuela y comunidad: interdependencia y efectos recíprocos.
- El rol del Sistema Escolar Argentino: historia y presente.

Eje 4. La condición docente

- La tarea docente desde la Sociología
- Dimensiones socio política y ética de la tarea docente. La tarea de transmitir y recrear la cultura.
- Escuela y comunicación. La interacción maestros alumno: lo que sucede en el aula.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La presente asignatura se desarrollará a lo largo de un (1) cuatrimestre en forma de clases teórico- prácticas de acuerdo a lo que establece el Diseño Curricular.

Durante las clases se intentará articular teoría y práctica situando los conceptos trabajados en relación directa con el rol docente y la enseñanza, los cuales son ejes de la práctica profesional.

El abordaje planteado indagará las experiencias de los estudiantes de la escuela proponiendo situaciones de aprendizaje activo, reflexivo y crítico. Para ello se implementarán diversas actividades de expresión escrita, oral, audiovisual, entre otras, que pongan en práctica las capacidades relacionadas con la actividad artística y profesional que desarrollarán los futuros docentes. Junto a estas actividades, se proponen lecturas colectivas, debates, uso de TICs, realización de proyectos a elección que articulen el contenido propuesto en la materia.

Estrategia didáctica:

- Clases expositivas con presentación del tema a desarrollar.
- Debates con previo análisis de los recursos didácticos.
- Análisis de contenidos mediante preguntas problematizadoras.
- Producción de escritura académica reflexiva.
- Apoyo y seguimiento de la lectura bibliográfica en el aula.

Recursos didácticos:

- Material de lectura brindado por el docente.
- Presentaciones de Canva, PowerPoint y otros.
- Material audiovisual (videos).

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)**Las condiciones de aprobación de la asignatura son:**

- Asistencia a clases de los alumnos (80 %)
- Aprobación de dos parciales: uno a mitad de la cursada y el segundo al finalizar la misma.
- Se requiere una nota mínima de 7 (siete) puntos para alcanzar la promoción sin examen final y de 4 (cuatro) puntos (aprueba, pero con examen final).
- El examen final podrá ser escrito u oral.
- Elaboración de trabajos prácticos.
- Se podrá pedir el desarrollo de ensayos de reflexión sobre problemáticas de la materia. Ensayos no estipulados, que suponen la producción autónoma de textos y las competencias de la argumentación y la escritura.
- Se evaluará el Concepto General del alumno.

En cuanto a la parte práctica de la materia:

- Se calificará el esfuerzo en la comprensión de los contenidos
- La incorporación de categorías y marcos referenciales.
- Corrección en la escritura: claridad expresiva y precisión conceptual.

Criterios para la evaluación:

- Se espera en las clases participación (tanto en inquietudes como aportes y/o cuestionamientos), y compromiso (con las lecturas pertinentes, tareas requeridas).
- En los trabajos prácticos se espera que el alumno participe de forma activa
- Originalidad en los ensayos, fomentando la capacidad de hacer propio el conocimiento teórico, alejándose de la copia y/o repetición del contenido. Se espera la capacidad de argumentación por parte del alumno.
- El objetivo de los exámenes parciales bimestrales es el de evaluar la evolución en el aprendizaje del alumno, su manejo y comprensión de la terminología sociológica, apostando a la formación de sujetos activos de conocimiento.
- Se evaluará el Concepto General del alumno.

6. BIBLIOGRAFÍA

Eje 1:

Bibliografía obligatoria:

- Bauman, Z (1990) “Introducción a la Sociología ¿Sociología para qué? En Pensando sociológicamente. Ed. Nueva Visión, PP. 1-12
- Berger P. y T. Luckmann (1986): La construcción social de la realidad (Cap. III). Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P y Passeron, J.C (1996). La Reproducción. Elementos para una teoría del Sistema de enseñanza. 2º ed. México: Ed. Laia S.
- Durkheim, E (1999) “La educación, su naturaleza y su papel” En Fernández Enguita, M (ed.) (1999) Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo. Ed. Ariel. S.A. Barcelona.
- Pereda Rodríguez, L y Neto, C. “Sociología, Educación y Sociología de la Educación (2014) Capítulo 2 “La Sociología de la Educación como disciplina científica”, Editorial Universitaria Abya – Yala, Quito, Ecuador.

Recursos y Bibliografía optativa:

- Ficha de Cátedra “Eje 1” (Subida al Classroom de la Asignatura).
- Henry Giroux: «Defender que la educación tiene que ser neutral es decir que nadie debe rendir cuentas de ella». Disponible en: <https://lab.cccb.org/es/henry-giroux-defender-que-la-educacion-tiene-que-ser-neutral-es-decir-que-nadie-debe-rendir-cuentas-de-ella/?authuser=0>
- Podcast: Ciencias Sociales en el aula: Episodio 9 / El abordaje didáctico de la realidad social – Primera parte. Disponible en: <https://open.spotify.com/show/6lmtVuXlrcjUpctAFMXyjf>
- Video: El derecho a la educación y su valorización, la visión de Pablo Gentili. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ALWDDpGIHKU>

Eje 2:

Bibliografía obligatoria:

- Pineau, P (2001), “¿Por qué triunfó la Escuela?” En Pineau, Dussel y Caruso (2001) La escuela como máquina de enseñar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Buenos Aires, Paidós.
- Foucault, M (2006) Cap. II: “Los medios del buen encausamiento” y Cap. III “El Panoptismo” en: Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión. Bs.As Siglo XXI Editores.

- Tenti Fanfani, E (1999) Introducción y Cap. 1 “La educación como asunto de Estado” y Cap. 2 “La escuela como organización”. En Sociología de la Educación. 1ª ed-Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Recursos y Bibliografía optativa:

- Ficha de Cátedra “Eje 2” (Subida al Classroom de la Asignatura)
- Santiago Muñoz, A. (2017) La sociedad de control: una mirada a la educación del siglo XXI desde Foucault. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-43602017000100317
- Díez Gutierrez, E. (2016). “Introducción a la Organización Escolar”, en Gestión, *Organización Escolar y Liderazgo Pedagógico*. Capítulo 3. Disponible en: <https://ocw.unileon.es/organizacion-escolar/wp-content/uploads/sites/30/2013/02/GOE-M%C3%B3dulo-1.pdf>

Eje 3:

Bibliografía obligatoria:

- Dubet, François (2005) Cap. 2 “La igualdad distributiva de oportunidades”. En *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Barcelona: Gedisa.
- Grimson, A y Tenti Fanfani, E (2015) Cap. 6 “Mitos sobre la educación y la igualdad” En *Mitomanías de la educación argentina*. Ed. Sig XXI.
- Gentili, Pablo (2000) – “La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento”- Ponencia en laboratorio de políticas públicas en La Universidad del Estado de Río de Janeiro.
- Kessler, G. (2002): *La experiencia escolar fragmentada*. Buenos Aires: IPE/UNESCO.

Recursos y Bibliografía optativa:

- Ficha de Cátedra “Eje 3” (Subida al Classroom de la Asignatura)
- Video: Emilio Tent Fanfani -Cuál es el sentido de la escuela en la sociedad hoy. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dGkzNM49dpo>
- Filmus, D. y Miranda, A. (1999): “América Latina y Argentina en los 90: más educación, menos trabajo = más desigualdad”, en Filmus, D. (comp.); *Los noventa*. P. 111-150

Eje 4:

Bibliografía obligatoria:

- Covarrubias Papahiu, Patricia; Piña Robledo, María Magdalena La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXIV, núm. 1, 1er. trimestre, 2004, pp. 47-84 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México
- Tenti Fanfani, E (1999) Cap.4 “Sociología de los maestros” En Sociología de la Educación. 1ª ed-Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Tenti Fanfani, E (1994): “La interacción maestro-alumno: discusión sociológica”, en Revista Mexicana de Sociología, Año XLVI, N° 1, enero-marzo de 1984, México.

Recursos y Bibliografía optativa:

- Ficha de Cátedra “Eje 4” (Subida al Classroom de la Asignatura)
- Enseñar es intervenir en los mundos personales. Disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/la-escuela-esta-rota/>
- Video: ¿Para qué sirve la escuela?, Darío Sztajnszrajber. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Wb1d1dfK5kU>

Bibliografía para el docente:

- Dussel, I. (2006): “Impactos de los cambios en el contexto social y organizacional del oficio docente”, en Tenti Fanfani, E., El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Tenti Fanfani, E. (2001): La escuela desde afuera. México: Lucerna / Diogenes.
- Tenti Fanfani, E (1984): “La interacción maestro-alumno: discusión sociológica”, en Revista Mexicana de Sociología, Año XLVI, No 1, enero-marzo de 1984, México.
- Wright Mills, C. (1970): Educación y clase social, en Pereira L. y Foracchi, M. M., Educación y sociedad. Ensayos sobre sociología de la educación. Buenos Aires: El Ateneo.

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

Pautas que posibilitarán la orientación y claridad de la cursada:

La cursada es de carácter presencial durante el transcurso de 1 cuatrimestre.

Las clases serán teórico prácticas.

Los estudiantes deberán cumplir con las siguientes pautas:

- Asistencia según indica el RAM.
- Participación en las clases.
- Entrega de las actividades solicitadas en tiempo y forma.
- Lecturas de la bibliografía obligatoria.
- En caso de entregar trabajos copiados se anula el trabajo presentado, debiendo rehacerlo.
- Asistencia a las dos instancias parciales.

El docente deberá cumplir con las siguientes pautas:

- Anunciar con tiempo (plazo mínimo de 15 días) las fechas para actividades y parciales.
- Responder inquietudes, dudas o consultas respecto de los trabajos prácticos, teóricos y sobre la bibliografía.
- Facilitar la bibliografía, el programa, las actividades y la comunicación.
- Devolver los trabajos realizados en un tiempo no mayor a 15 días.

FECHA: 21/05/2023

FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE Saraví Julián